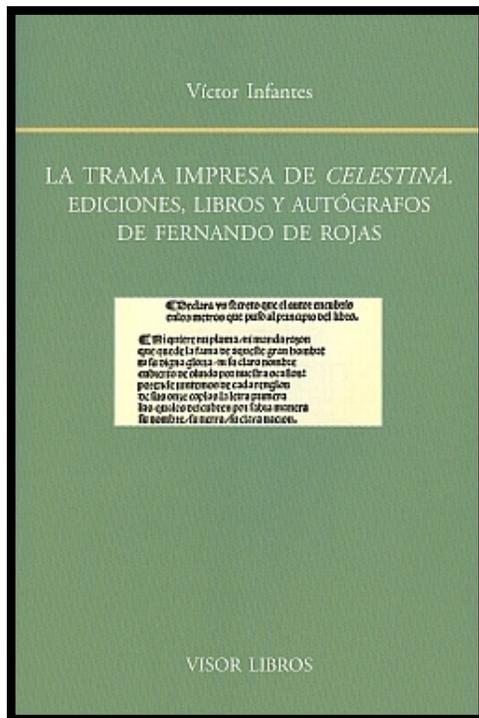


Víctor Infantes. *La trama impresa de Celestina. Ediciones, libros y autógrafos de Fernando de Rojas*. Biblioteca Filológica Hispana 121. Madrid: Visor Libros, 2010. 181 pp. ISBN: 978-84-9895121-9.

Reviewed by José Luis Gastañaga Ponce de León
Villanova University



En *La trama impresa de Celestina*, Víctor Infantes reúne tres ensayos publicados anteriormente. El primero, publicado en el 2007, es un minucioso recuento de las distintas ediciones de la *Celestina* en sus distintas variantes (*Comedia* y *Tragicomedia*), entre 1500 y 1520. Se tienen en cuenta tanto las ediciones conocidas como aquellas que se han perdido o que son hipotéticas. El segundo es un estudio dedicado a los libros en romance de la biblioteca de Fernando de Rojas, publicado originalmente en 1998. Cierra el presente volumen un tercer ensayo, del 2007, sobre una *marginalia* autógrafa de Rojas. Reunidos en un solo volumen estos tres ensayos ganan en fuerza y se convierten en una herramienta indispensable para quienes quieran interpretar la *Celestina* sobre sólidas bases filológicas. En las líneas que siguen intento resumir la valía de cada uno de los tres ensayos.

Las ediciones

Sin duda la contribución más sustancial. En este inventario, por sí mismo una obra de referencia imprescindible, Infantes pasa revista a las distintas ediciones de la *Celestina* desde la *Comedia* (Burgos, 1499) hasta la *Tragicomedia* (Valencia, 1514), edición muy cuidada que servirá de modelo a otras que vendrán después de ella. Infantes argumenta sólidamente que la edición de Burgos es posterior a 1499. Ya se sabía que el colofón con ese año en el ejemplar único era un añadido tardío; ahora Infantes demuestra que fue entre los siglos XVIII y XIX cuando esa adulteración buscó transformar este ejemplar en un incunable. Luego, la presencia de grabados creados especialmente para esta edición prueba que el libro circuló antes sin ellos. La razón es que la impresión de grabados supone una inversión mayor que el impresor hace solo cuando sabe que el libro ha gozado ya de éxito. Finalmente, el análisis del único ejemplar conservado deja ver que con seguridad hubo dos hojas (hoy perdidas)

que traían los llamados textos editoriales. Otros estudiosos se habían inclinado por una sola hoja, pero eso supone postular que esa *Celestina* salió impresa con solo algunos de los textos editoriales, lo que es inaceptable en el esquema de Infantes, que se apoya en la idea de un lector editorial que concibe la obra con todos sus paratextos, preliminares y finales.

Si en algunos casos se comentan ediciones aparecidas entre 1515 y 1520 es porque se imprimieron con la fecha falsa de 1502. La transmisión de la *Celestina* hasta 1514, pues, es tan enrevesada que una cartografía de este tipo era necesaria. Infantes describe y comenta un total de 31 ediciones de la *Celestina* después de un largo periplo por cerca de dos docenas de bibliotecas alrededor del mundo. La información ofrecida incluye además los repositorios en que se encuentran las ediciones, los catálogos u obras que hacen mención de ellas, así como los nombres de sus antiguos propietarios y, en algunos casos, los precios que por ellas se pagaron. Esto permite apreciar la evolución del precio de *Celestina* en el mercado de los coleccionistas. Tanto filólogos como bibliófilos encontrarán esta información valiosísima.

En el terreno de las especulaciones, Infantes sugiere que la primera *Comedia* debió ser un incunable salmantino, probablemente de 1496, pero hasta el día de hoy su existencia sigue siendo hipotética. Y de la *Tragicomedia*, aunque se puede afirmar que vio la luz por vez primera en 1502, todavía no hay indicios seguros que permitan asegurar algo con respecto a su impresor o a la ciudad en que apareció.

Por supuesto, el aporte más valioso se refiere a las *Celestinas* que sí conocemos. De la pretendida *princeps* (Burgos, 1499) se dice de inmediato que “ni es princeps ni es incunable ni es de 1499” (14), lo que concuerda con lo que muchos críticos, en particular Jaime Moll, venían afirmando. La “primera aparición” es la llamada “edición Proaza” de 1500 y en Salamanca; aunque hipotética, más que probable. Debía contener lo que Infantes llama los textos editoriales: título, subtítulo, carta, octavas de Rojas, *incipit*, argumento, argumentos, interlocutores, texto de la obra y octavas de Proaza (15-16). Su impresor fue quizá Hans Gysser. Entre las ediciones conocidas, la primacía le corresponde a la impresa por Pedro Hagenbach (Toledo, 1500), que pudo haber conocido a Proaza en Valencia. Y la que viene a continuación es la de Estanislao Polono (Sevilla, 1501). Sólo después de estas tres Infantes coloca la edición ilustrada de Fadrique de Basilea, de fines de 1501 o inicios de 1502. Tiene que ser posterior a 1500 por dos razones. Primero, porque solamente el éxito de las primeras *Celestinas* justifica que el editor burgalés haya invertido en una edición ilustrada con una *suite* de grabados *ad hoc* (17). Segundo, porque el falso colofón de 1499 es un añadido posterior. Efectivamente, el análisis del ejemplar único conservado en The Hispanic Society of America (28-46) es contundente y demuestra con claridad cómo no se trata de un incunable y más bien explica con lujo de detalles cómo a fines del siglo XVIII fue convertido en uno, con un evidente interés comercial. Infantes sostiene, como hemos visto, que el ejemplar sobreviviente debió tener un cuaderno de dos hojas hoy perdido y que en ellas debían ir todos los textos editoriales que, según él, conforman una unidad paratextual (30).

Necesariamente tuvo que haber una *princeps* de la *Tragicomedia* en 1502. Probablemente en Salamanca, donde se encontraban Fernando de Rojas y Alonso de Proaza. Son muy probables también ediciones en Toledo y Sevilla, pero no hay datos concluyentes sobre ninguna. Lo que sí es seguro es que Alfonso de Ordóñez termina de traducir al italiano una de ellas en 1505, pero no sabemos cuál. Desgraciadamente, ningún inventario de biblioteca particular menciona *Celestinas* anteriores a 1514, lo que es curioso ya que se habían tirado muchas ediciones, casi una por año, por ese entonces. La *Tragicomedia* con la que contamos es la de Jorge Coci (Zaragoza, 1507), pero debió haber otras anteriores, probablemente por el mismo Coci y en la misma ciudad (21).

Cierra el recuento la edición de Alonso de Proaza en Valencia (1514), que se nos presenta lejana del modelo sevillano de los Cromberger (23), que venía imponiéndose en los años anteriores. Aunque Infantes lo llama “un humanista con ínfulas de trovero” (13), la trascendencia del papel de Proaza en la fijación de las ediciones de la *Celestina* es una constante. Según los razonamientos expuestos en este libro, las declaraciones en las octavas de Proaza en esta edición aludirían a su participación en la hipotética pero muy probable edición de Salamanca de 1500.

En definitiva, si bien la mayoría de afirmaciones que se hacen sobre las principales ediciones tempranas de la *Celestina* no son nuevas, lo que vale, y vale mucho, es tener un inventario detallado de todas esas ediciones que incluye conclusiones basadas no solo en evidencia documental sino, y sobre todo, en el análisis material de los ejemplares y en el profundo conocimiento de la práctica editorial de la época. Infantes se apoya en lo avanzado por Krapf, Foulché-Delbosc, Penney, Bohigas, Norton, Montañés, Marciales, Berndt-Kelley, Fernández Valladares, Moll y Martín Abad y a partir de ahí nos ofrece una plataforma segura desde donde aventurar nuevas exploraciones sobre el tema. Si algún archivo nos depara alguna sorpresa bibliográfica será menos difícil ubicar ese ejemplar en una cronología editorial que ahora, gracias a este inventario detallado, es menos laberíntica.

Los libros

Un segundo inventario contribuye a la valía y trascendencia de este volumen: los libros en romance que el bachiller Fernando de Rojas legó a su viuda, Leonor Álvarez. El inventario de la biblioteca de Rojas es una realidad documental que no puede ser dejada de lado, aunque es importante anotar que la biblioteca de Rojas no nos ofrece ninguna clave particular desde la cual interpretar la *Celestina*. Nada en ella apunta a la creación de tan magnífica obra, afirma Infantes.

Los libros son muchos y su valor nos dice claramente que Rojas formó una biblioteca que trascendía su profesión de abogado. Infantes habla incluso de una “temprana vocación bibliofílica” (117) en el estudiante salmantino.

Es importante precisar que Infantes maneja la transcripción del inventario hecha por Fernando del Valle Lersundi, descendiente de Rojas, y no el original. El

inventario, que aparece dentro del testamento de 1541, revela que Rojas poseía una hacienda considerable y un conjunto de libros nada despreciable (cerca de 100 libros). Son tantos y tan valiosos, que Infantes deja de hablar de una “biblioteca profesional” para elogiar una “biblioteca patrimonial” (111), es decir, aquella que adquiere un valor que excede su utilidad práctica. De hecho, el testamento divide los libros profesionales (que se legan al hijo) de los de lectura general, que el documento llama “libros de romance” (que se dejan a la viuda).

Se considera 49 títulos, los que corresponden a la parte de “libros en romance” que Rojas legara a su esposa. A ellos se suman 6 libros que forman parte del inventario que acompaña el testamento de Leonor Álvarez de 1546. Los distintos títulos que aparecen en el inventario parecen acomodarse en grupos: libros piadosos, libros histórico-políticos, crónicas, libros de caballerías y narrativa caballeresca breve. En algunos casos las relaciones son temáticas, pero en otros son formales; por ejemplo, poco más de la primera mitad de títulos inventariados (33 en total) son libros en folio. Se aprecia una presencia notable de editores sevillanos, así como una predilección por libros en folio y por libros antiguos (incunables). La mayor parte de los libros en romance son “ediciones *antiguas* de fines del siglo XV y de los primeros decenios del siglo XVI” (124). Este sería el núcleo más viejo de la colección. Ese núcleo viejo tiene un particular interés puesto que sólo esos libros pudieron servir de influencia o fuente para la creación de la *Celestina*.

El inventario y, sobre todo, los razonamientos encaminados a identificar una edición en particular son de gran utilidad. Se avanza sobre un terreno más seguro y más especializado si es que pensamos en las publicaciones sobre este inventario hechas anteriormente por Valle Lersundi y Stephen Gilman. Pocas veces discrepamos de Infantes, como cuando, al comentar la *Repetición de amores e arte de axedrez* (Salamanca, 1497) de Luis de Lucena, que en el ejemplar de Rojas solo trae el tratado de ajedrez, dice “o no le interesó la novelita y partió en dos el libro o lo compró ya en ese estado” (141). No creemos posible que a Rojas no le haya interesado la novela sentimental puesto que ésta era tan popular como la de caballerías en el siglo XVI y en *Celestina* no sólo se cita pasajes de *Cárcel de amor* sino que la *Celestina* misma se nos presenta como una mirada cruda y realista sobre el género sentimental. Cierra la sección una breve lista de libros en latín que fueron clasificados entre los libros de leyes de 1541, sin serlo. Concluye Infantes que Rojas habría dejado “una biblioteca relativamente ordenada, mantenida uniformemente a lo largo del tiempo y conservada con cariño a pesar del estado de los volúmenes” (160). Desde el punto de vista de sus aficiones, se trataba de una biblioteca “fundamentalmente *literaria*, es decir, de lectura ociosa y muy acorde con el contexto literario de su momento editorial” (163). Finalmente, se entrevé una continuidad en la curiosidad lectora y el placer de poseer libros desde el joven estudiante salmantino hasta el maduro hombre de leyes en Talavera de la Reina, puesto que las “cronologías de sus libros denuncian una afición sostenida durante muchos años” (166).

Tal como nos la presenta Infantes, la configuración de esta biblioteca, por su gusto por los libros en folio y las ediciones de los Cromberger, se nos revela como una ventana a través de la cual observar a un hombre de letras que es más que un abogado. Lee por placer, lee por curiosidad intelectual, guarda libros a través de largos años. Se ha dicho mucho que éste Rojas no sería el autor de *Celestina* o que, de serlo, se habría callado después de escribir su obra inmortal por no manchar su reputación de abogado o por no llamar la atención sobre su condición de converso. Creo que es hora de comprender que para la época la creación de un libro como *Celestina* y la vida que hizo Rojas luego de su etapa salmantina son perfectamente compatibles. No volvió a escribir, o al menos no publicó, pero nunca dejó de comprar y leer libros. Después de todo, no olvidemos que la adquisición del grueso de sus libros es posterior a su etapa salmantina y su traslado a Talavera de la Reina (163). La principal conclusión que podemos sacar del estudio de estos documentos es la certeza de que Rojas nunca dejó de amar los libros, de leerlos y cuidarlos. En su juventud y en su edad madura, Rojas fue un hombre de libros.

El todavía misterioso autógrafo

El ensayo sobre la biblioteca de Rojas vino a complementarse una década más tarde, y de manera sorpresiva, con el descubrimiento de *marginalia* en uno de los ejemplares de esa biblioteca: *Las cortes de Toledo. Del año de mil y quinientos y veynte y cinco años* (Burgos: Alonso de Melgar, 1526). Así, al hecho, ya valioso, de contar con el inventario de la biblioteca de un autor tan temprano como es Rojas, se suma el feliz descubrimiento de su caligrafía. Desafortunadamente Infantes no nos ofrece una muestra de esa *marginalia* ni ha sido posible reproducirla en la portada del libro. Esperamos con el mayor interés una próxima publicación sobre el tema.

En suma, de los tres capítulos que conforman este volumen son los dos primeros las contribuciones más sustanciales. El primero es con todo derecho una obra de referencia fundamental para aclarar el confuso panorama editorial de las primeras décadas de vida de la *Celestina* como libro impreso. Destaca un análisis que podemos considerar definitivo de la pretendida princeps de Burgos de 1499. Por lo que toca al segundo, a lo que ya conocíamos del inventario de “libros en romance” del bachiller Fernando de Rojas Infantes añade ahora pistas bibliográficas que nos permiten identificar mejor las ediciones que le pertenecieron, así como establecer cronologías en la constitución de su biblioteca. Ambos ensayos, que antes circulaban en las actas de una conferencia y en una revista, respectivamente, están ahora a disposición de más lectores, que encontrarán en ellos dos herramientas filológicas indispensables para nuevos estudios sobre *Celestina*.